

CHAPUY 1841



ALMERIA 1841:
EL AÑO QUE SE FUNDÓ EL COLEGIO DE ABOGADOS

Presentación

Por: José Ramón CANTALEJO TESTA
DIRECTOR

El día 13 de junio de 1841 se dieron de alta como Abogados en el nuevo e Ilustre Colegio Provincial de Almería 23 compañeros. Su número de orden lo decidió la respectiva antigüedad con la que se habían recibido como tales en la Real Chancillería de Granada, de donde dependía la jurisdicción de Almería. De hecho el compañero que puede considerarse como Fundador, Juan de Mata García, pues fue el que actuó como primer Secretario iniciando y protocolizando el primer Libro de Actas, figura con el Número 13 de orden.

Aunque se empezaba a vislumbrar el final del tránsito del Antiguo Régimen Monárquico al Nuevo, mas democrático y constitucional, todavía encontramos una España en la que se discute a sangre y fuego sobre la libertad del individuo, el origen divino o humano del poder y la Monarquía o la legitimidad de una u otra dinastía.

En la Almería de 1841 se decide hacer un homenaje a Los Coloraos que en 1824 desembarcaron en Almería para reivindicar e imponer el régimen liberal de la constitución de Cádiz de 1812 que terminó con los participantes en el cadalso y por ello se gana el título de "Muy noble y decidida por la libertad".

En una Almería incomunicada y caciquil, de solo 12.000 habitantes, nos encontramos con 23 Abogados, que se reúnen para formar una corporación que dignifique y proteja el ejercicio de la Abogacía y vele por los derechos de sus miembros y el cumplimiento de sus deberes para con los demás compañeros y con el resto de los poderes. Formaban parte de la pequeña burguesía que comenzaba a vislumbrarse al socaire del negocio minero y la construcción del Puerto, que comenzaría en 1847, aunque todos ellos tenían otras ocupaciones, fundamentalmente; negocios, funcionariado y enseñanza, ya que el ejercicio de la profesión aun no estaba consolidada ni existía suficiente masa burguesa para su mantenimiento.

En 2016 celebramos nuestro 175 aniversario de actividad ininterrumpida y nos encontramos un Colegio con mas de 2000 Abogados ejercientes, mas otro tanto de no ejercientes. No creo que nuestros 23 fundadores, que aún escribían con pluma y tintero, pudieran ni siquiera imaginarse, que nos encontraríamos 175 años después en el tránsito sin retorno del abandono total del papel a la digitalización, a la comunicación y documentación virtual.

Deberíamos hacer un esfuerzo por imaginar que será de nuestra profesión dentro de 25 años, cuando el Colegio cumpla el bicentenario y ponerlo por escrito para que nuestros compañeros del futuro, muchos de los cuales ya están aquí, puedan sonreír como lo hacemos nosotros, los que ya hemos pasado 25 años de ejercicio y recordamos nuestros primeros móviles y PC.

Felices Fiestas a todos, también desde estos Cuadernos Literarios, a donde también os invitamos a colaborar. Un espacio que quiere ser un poco alternativo a la información mas cercana que encontráis en su hermano mayor "Sala de Togas".

en píldoras

Gracia Navarro

La compañera Gracia Navarro, esposa de nuestro también compañero Emilio Esteban Hanza, nos regala unas notas líricas que nos recuerdan que, además de colaborar intensamente en la obra de su compañero, tiene su propia trayectoria y algunos libros de gran valía como su monografía sobre la religión islámica.

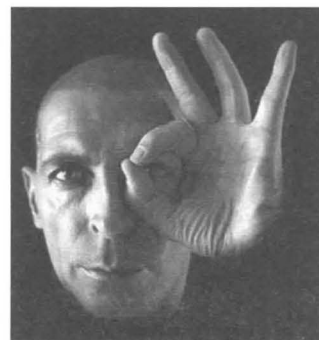


Julio Nombelda

Julio Nombelda, desconocido escritor para la mayoría de almerienses, fue un notable publicista que pasó unos años de su niñez y pubertad en Almería entre 1841 y 1850. Sus descripciones de los viajes, de personajes y estampas de nuestra ciudad resultan impagables y merecería que se le reconociera su dedicación a nuestra tierra con algún homenaje que pusiera en valor su trabajo.

Rodrigo Valero

Su exposición de fotos en la Universidad de Almería nos muestra la madurez alcanzada tras de una vida dedicada a la fotografía de Almería y los almerienses. Tenemos autor para rato pues esta maestría la ha alcanzado en su justo momento.



03. _Notas líricas
Vicencias, sentimientos y reflexiones:
'UN PEQUEÑO FLASH'.

04. _1841. El año que se fundó
el Colegio de Abogados.

07. _1841. La Escuela de Arte
de Almería.
_Juan Mata Guisado. Primer Secretario
y fundador del Ilustre Colegio Provincial
de Abogados de Almería el 13/06/1841.

08. _EL MAR Y LOS PRESOS.
Por Julio Nombelda.
_1841. Los Coloraos.

09. _Poesía:
LA CORSARIA DE PECHINA.

10-11-12. _
AUTORES:
Presentaciones de libros

16. _Exposición:
RODRIGO VALERO: 'Introspecciones,
retratos de autor', en la Universidad de
Almería.

NOTAS LÍRICAS

vivencias, sentimientos y reflexiones

Un pequeño flash



Por Gracia NAVARRO
OÑA

Col. 1.476

Miembro del Dpto. de
Historia del Instituto de
Estudios Almerienses

Era una tarde de otoño, los jardines y bosques se habían vestido ya de amarillos y ocres, el día ya declinaba, el tiempo era bastante desapacible y en la gran ciudad a esa hora, todo es iluminación y movimiento. Después de una larga jornada, lo que más se desea es volver a casa. Al entrar en ella se respira calor de hogar, ¡que acogedora resulta la sencilla estancia! Y qué bien se encuentra uno en el ambiente familiar.

En aquellos momentos un “pequeño flash” me llamó la atención; porque me gusta ir por la vida con los ojos abiertos y no solo mirar, sino ver.

En una pequeña alcoba una familia. Es la habitación de niños, dos camitas pequeñas, blancas, con sus barandillas para protegerlos de posibles caídas durante el sueño; muñecos, muchos muñecos y animalillos, todos superconocidos por los nenes, cada uno tiene su nombre propio, son los amigos inseparables con los que comparten el sueño. Para los niños esos juguetes están dotados de vida, los miran y acarician con verdadera ternura, no se entregarán al descanso sin tener a alguno de ellos entre sus manos; parece que se resisten a desconectar de la consciencia y la actividad sin sentirse protegidos por esos queridos “amiguitos”. En la habitación se respira una atmósfera de tranquilidad, de serenidad, a ello ayuda el juego de luces que hay instalado, unas estrellitas en la pared que expanden una tenue luz azulada, una luz fría, (como le llaman los técnicos), que ayuda al relajo y a la quietud; junto a ellas un pequeño vaporizador que dará a la habitación el grado de humedad idóneo para que los niños respiren placenteramente. El entorno, hasta el mínimo detalle, esta cuidado con verdadero mimo, se palpa el amor a los afortunados pequeños, protagonistas de este flash.

Todo ello es el marco. Pero la más importante: entre ambas camitas hay un reducido espacio, el suficiente o necesario para que quepa solo una silla. En ella está sentado el joven padre, acariciando alternativamente a uno y a otro, mientras les cuenta historias por él imaginadas, en las que los protagonistas “casualmente” son los dos pequeños. Estas historias hablan de lo bien que lo han pasado en el colegio, de lo mucho que “unos niños” han jugado en el parque... y así sigue contando cuentos con tal mímica y convencimiento que los niños los están viviendo como realidad, no quieren hablar ni que se les hable para no perder un detalle de la narración de papá, que en estos momentos se siente feliz y realizándose en la labor y función más importante que puede tener una persona: ejercer plenamente de padre. Los ojos de los peques, empiezan a parpadear, el sueño les va venciendo, ¡y les vence!, ya no escuchan los cuentos, pero estoy segura de que sus sueños serán felices, saben que están seguros y protegidos.

Pero falta una pieza en este cuadro figurativo, es la madre; allí está sentada en el suelo, al pie de ambas camitas, y, me pa-



reció que al igual que los niños, miraba al padre y escuchaba absorta las historias que él contaba, y las estaba viviendo, o las estaban viviendo todos a una. Me pareció un momento mágico; y aunque los niños ya no me escuchaban, ni me hubieran entendido, dada su corta edad, les comenté en voz alta ¡qué suerte tenéis, por tener estos padres! y poder vivir estos momentos, que perdurarán en vuestra mente (consciente o no) durante vuestra vida.

Sé que estos momentos, que no son pequeños, aunque sean cortos en minutos, son esenciales en la vida de los individuos, y con vivencias como esta y similares se creará una urdimbre compacta y recia de sus personalidades y sobre ella crecerán personas fuertes de espíritu y de voluntad, seguras de sí mismo, que sabrán pisar fuerte y seguros en la vida, porque sus padres han puesto los cimientos para que así sea.

Mi conclusión no pudo ser otra que mirar al cielo y decir ¡Gracias Padre!, solo Tú eres capaz de crear estas maravillas.

Fue todo un Flash, un pequeño flash.

ALMERÍA 1841

EL AÑO QUE SE FUNDÓ EL COLEGIO DE ABOGADOS

Por José Ramón Cantalejo Testa

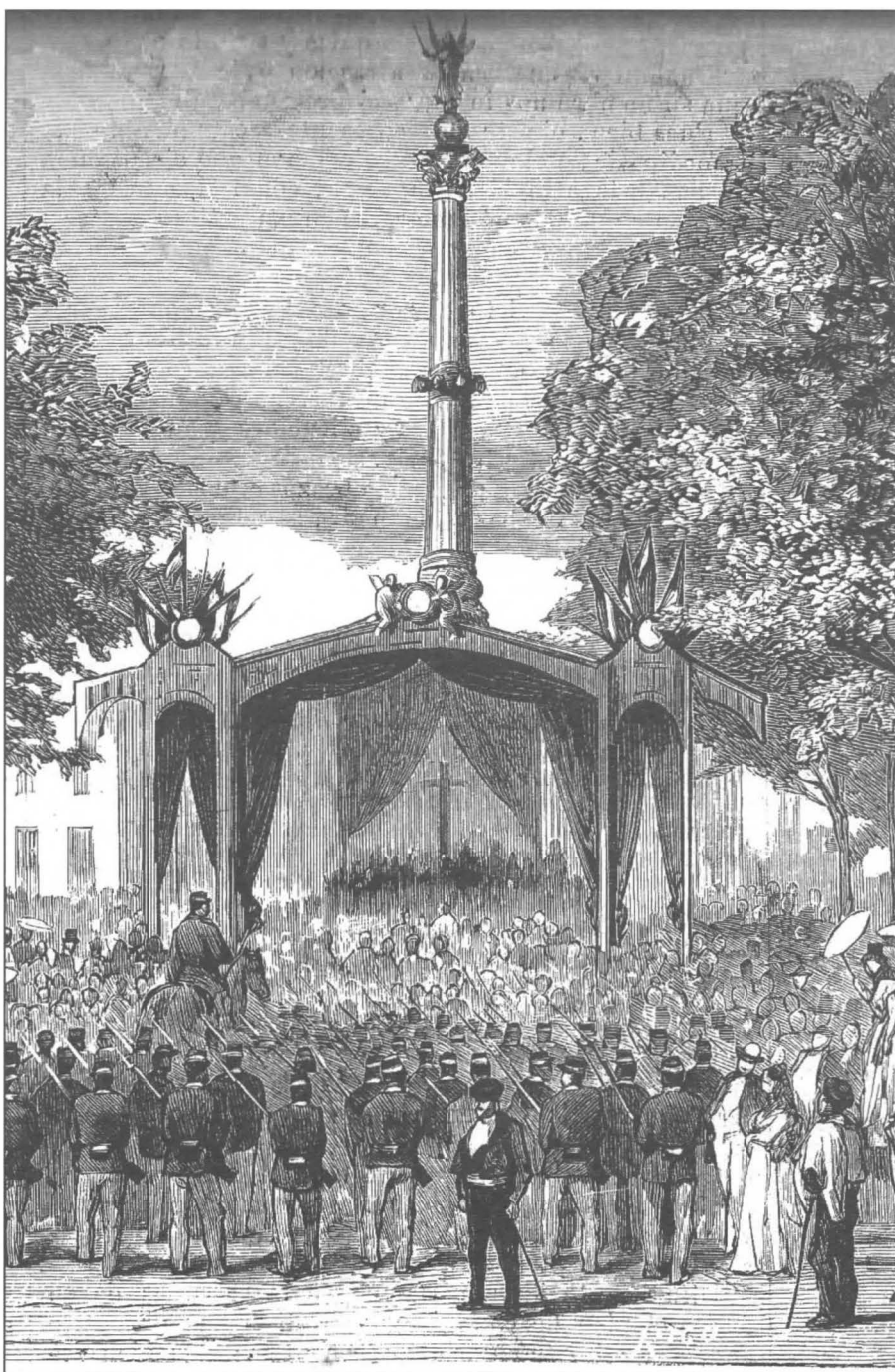
Abogado y bibliófilo. Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

Intentaré en las siguientes líneas aproximarnos lo mas posible a 1841, año de la fundación del Colegio, cuyo 175 aniversario cumpliremos el año 2016. Concretamente el día 13 de junio, cuando el primer Secretario, Juan de Mata y García, a la sazón Síndico del Ayuntamiento y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, abrió el Libro de Registros del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, en el que, en sus primeras páginas, se inscribieron 23 Letrados.

La única imagen que he encontrado en la que aparece la ciudad de Almería en el año de 1841, es un grabado litográfico coloreado, cuya reproducción incluimos en nuestra portada, que se puede encontrar en la página Web de la Asociación de Amigos de la Alcazaba de Almería que lo titula "Almería vista desde la muralla del mar, grabado de Chapuy hacia 1841, en el que puede verse el edificio de la Atarazana antes de su demolición".

Una reproducción en blanco y negro (Lámina num 10) la editó La Voz de Almería en una carpeta titulada "Los grabados de Almería del siglo XIX" que se distribuyó con el Diario como coleccionable en 2001, junto a un folleto escrito por José Luis Ruz en el que nos ilustra sobre el mismo, explicando que en realidad la vista fue dibujada por Chapuy durante un viaje y litografiada por Bichebois en París en 1844.

En aquellos días Almería estaba aún cercada por sus murallas, que no se derribaron hasta el año 1855, justamente el mismo año en que se publicó el mapa de Francisco Coello que reproducimos, perteneciente a su obra, en asociación con Madoz, "Atlas de España y sus posesiones de ultramar", que lógicamente se alzó antes del derribo, siendo la representación cartográfica de Almería mas cercana de que disponemos al año 1841, en que se comenzó a elaborar pues, según Ochotorena, el 22 de enero se dispusieron los créditos para la elaboración del Mapa.



ALMERÍA 1841



Medalla conmemorativa de Los Coloraos.

Como vemos en el mapa, todavía no existía el Puerto del que solamente se habían elaborado varios proyectos. Justamente en 1841 se propone realizarlo en la Chanca según los planos del ingeniero Serafín Derqui. Finalmente la Diputación prefirió el proyecto de Aizpurúa por ser mas económico. En todo caso no se pondría la primera piedra hasta el 11 de marzo de 1847.

Por no haber no había ni carreteras. José Echegaray, ingeniero de Caminos y Puertos, matemático, Político y dramaturgo, que fue Premio Nobel de literatura en 1904, relata en sus memorias que durante su estancia en Almería destinado como Ingeniero del Puerto en 1854, solo había abiertos cinco kilómetros de la carretera de Granada, aunque se abordaron algunas obras como añadir una planta a las casas consistoriales en la Plaza de la Constitución (1812) y trasladar el pósito a la Plaza de San Francisco.

En febrero el Ayuntamiento pide que se le ayude en la solicitud de crear un Colegio de Humanidades que compartiría local con la Escuela Normal en el Convento de Santo Domingo, lo que debió realizarse pues existe un escrito del 17 de agosto en el que Mariano Muñoz López, Director del "Colegio de Humanidades" afirma haberlo organizado



MARSHAL BALDOMERO ESPARTERO, DUKE OF LA VICTORIA.

según los impresos que acompaña, solicitando que la Diputación asista a su apertura el 1º de septiembre y "nombre un individuo que la represente en la Junta de Protección".

En año de 1841 tiene un significado especial en relación con la Historia de los homenajes a Los Coloraos pues al realizarse la procesión cívica se presentó de uniforme, faja y bastón de mando Joaquín Vilches y Baeza, pero la corporación municipal protestó y tuvo que retirarse de la comitiva.

Era Alcalde 1º Ramón Algarra, 2º Joaquín Mº Molina 3º José Tovar y Tovar, aunque los Alcaldes se sucedían de forma tumultuosa

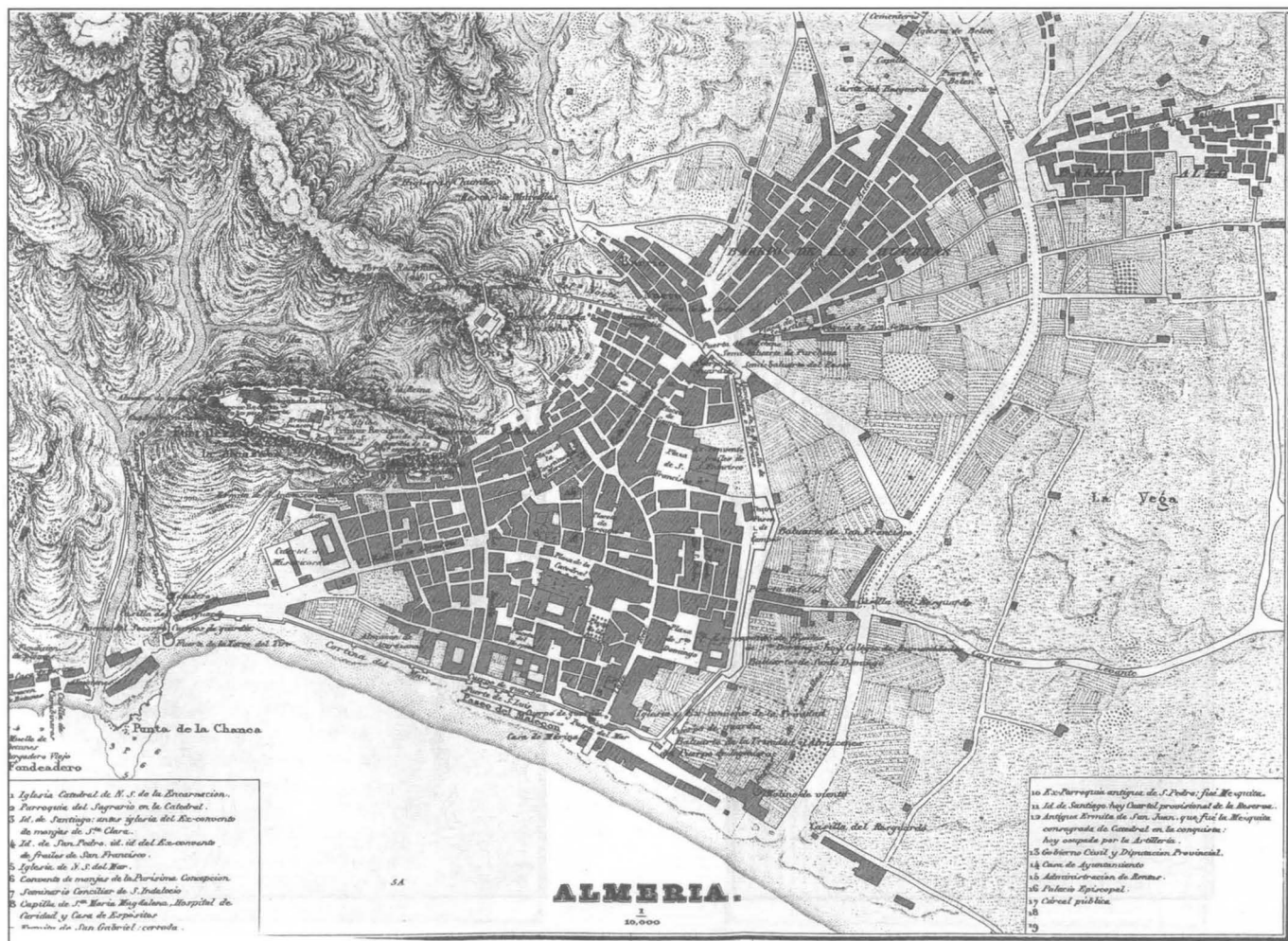
pues nos encontramos en uno de los periodos mas convulsos de la Historia del siglo XIX en plena regencia de Espartero. Para hacernos una idea, existe un oficio del día 29 de diciembre, siendo Alcalde Juan Prats Blasco, relativo a que por las razones tomadas en aquella municipalidad, ha acordado se cierre la Iglesia del suprimido Convento de Santo Domingo y que la sagrada imagen de la Virgen del Mar, Patrona de esta ciudad, sea trasladada a la Iglesia Catedral en procesión solemne acordándose lo necesario para su colocación en el Altar mayor.

En definitivas cuentas, durante la minoría

ALMERÍA 1841

Relación de abogados inscritos en el Colegio de Almería (1841-1996)

Nº	Apellidos	Nombre	Ingreso
1	Vivas y Vázquez	José de	13/06/1841
2	Andreu	Joaquín	13/06/1841
3	Gutiérrez	Ramón	13/06/1841
4	Iribarne	José	13/06/1841
5	Martínez Carbajal	Antonio	13/06/1841
6	Pérez Díaz	Antonio	13/06/1841
7	Molina	Joaquín María	13/06/1841
8	Lafuente Ruiz	Domingo	13/06/1841
9	Torres Ruiz	Francisco de	13/06/1841
10	Torres Ruiz	Serafín de	13/06/1841
11	Martínez Vilches	Antonio	13/06/1841
12	Pérez Moreno	Francisco	13/06/1841
13	Mata García	Juan de	13/06/1841
14	Gil de Sagredo	Ignacio	13/06/1841
15	Morcillo de la Cuesta	Bernabé	13/06/1841
16	Morcillo de la Cuesta	José	13/06/1841
17	García Martínez	José María	13/06/1841
18	Cerolo y Puche	Manuel	13/06/1841
19	García Malo de Molina y Hurtado	Francisco	13/06/1841
20	Valdivieso y Montoro	José	13/06/1841
21	Gómez Calderón	Manuel	13/06/1841
22	Fernández Beloy	Miguel	13/06/1841
23	Ortega y Pastorfido	Fernando	13/06/1841



ALMERÍA 1841

LA ESCUELA DE ARTE
DE ALMERÍA (1841)

de edad de la Reina niña, las regencias de su madre, María Cristina, y Espartero suponen el inicio de una nueva etapa dentro de un ambiente social donde ya apunta el nacimiento de la nueva burguesía.

Francisco Gerez Valls, en su obra "Los diarios almerienses del siglo XIX, nos informa de que, en Almería, los principios de la Regencia de Espartero coinciden con unas elecciones parciales a Diputados en Cortes (celebradas en 1841) a las que se presentó entre las listas del Partido Progresista el Poeta José Espronceda, quien no llegó a alcanzar el escaño quedando como suplente, aunque más tarde sí llegó a las Cortes al correr la lista por no poder tomar posesión de su cargo otro diputado de antecedentes carlistas, debido a un acuerdo que entre progresistas y republicanos alcanzaron sobre el particular.

Almería era una pequeña ciudad marginal, que las tropas francesas habían ocupado y despojado hacia unos escasos 20 años, incomunicada salvo por mar, aunque sin puerto, de 12000 habitantes que vivían dentro de sus murallas donde el correo tardaba en llegar 8 días, aunque, justo con la fundación del Colegio, se empezaba a vislumbrar el desarrollo económico que llegaría de la mano de la minería de la Sierra de Gádor y Sierra Almagrera.

BIBLIOGRAFÍA

ECHEGARAY, José: "Recuerdos". Ruiz hermanos editores. Madrid 1917.

GARCÍA LORCA, Andrés: "El Puerto de Almería". Junta del Puerto. Almería 1991.

GEREZ VALLS, Francisco: "Los diarios almerienses del siglo XIX. La prensa en la provincia de Almería, 1823-1900". Asociación de la Prensa. Almería 2006.

NOMBELDA, Julio: "Impresiones y recuerdos". Tebas. Madrid 1976.

OCHOTORENA, Fernando: "La vida de una ciudad. Almería Siglo XIX. (1840-1849)". Editorial Cajal. Almería 1976.

QUIROSA CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael. FORNIELES ALCARAZ, Javier: "El Colegio de Abogados de Almería y su Historia. 1841-1996". Colegio de Abogados de Almería. Almería 1996.

RUZ, José Luis: "Los grabados de Almería". La Voz de Almería. Almería 2001.

SANTISTEBAN, Joaquín. FLORES GONZÁLEZ-GRANO DE ORO, Miguel. "Hª cronológica y biográfica de Almería". Imprenta de Cedelonio Peláez. Almería 1927.

TAPIA GARRIDO, J.A.: "Breve Historia de Almería". Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería. Vitoria 1972.

TAPIA GARRIDO, J.A.: "Almería piedra a piedra". Unicaja. Almería, 1992.

La Escuela de Arte de Almería Ocupa un edificio ecléctico con rasgos clasicistas y neogóticos que data de la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX, y corresponde al claustro del antiguo convento de Santo Domingo, fundado en 1492 por los Reyes Católicos.

El antiguo convento fue suprimido en 1810 por las tropas napoleónicas, en 1822 por el gobierno constitucional, y definitiva-

mente en 1835 durante la desamortización de Mendizábal.

En 1841 se destinó el edificio a la enseñanza, lo que trajo consigo importantes reformas, tanto en su interior como en sus fachadas, que dirigieron los arquitectos almerienses Guillermo Langle y Trinidad Cuartara. La Escuela de Artes quedó definitivamente instalada en el edificio en 1951.

JUAN MATA GARCÍA GUIASADO (Cdo. 13 Icaalmería)
PRIMER SECRETARIO Y FUNDADOR DEL
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
DE ALMERÍA EL 13 DE JUNIO DE 1841

Prestigioso profesional de la capital, fue socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País y redactó una "Proposición sobre el ferrocarril de Granada, Guadix y Almería" (1867). Católico fervoroso, como político conservador ocupó diversos cargos: concejal de Almería (1881 y 1883), vocal de la Junta del Puerto (1881) e inspector de Obras Públicas (noviembre de 1884). Sus inquietudes literarias se reducen a un opúsculo de juventud: "La Nave de Gracia. Crónica en verso de la aparición y milagros de María Santísima del Mar, patrona de Almería" (1844). Al parecer publicó un opúsculo titulado La Urbanidad. Su hijo, Juan de Mata García, un carlista finisecular, fue un pequeño coleccionista de antigüedades que vendió a Martínez de Castro.

> Diccionario Biográfico Almeriense
Reseña por: Cara Barrionuevo, Lorenzo



ALMERÍA 1841

EL MAR Y LOS PRESOS

Por Julio NOMBELDA.
(Selección y Adaptación por JRC de la obra:
"Impresiones y Recuerdos").

Podemos encontrar unas impagables impresiones sobre la ciudad en la memorias del escritor Julio Nombelda que, en 1841, viajó de Madrid hasta Almería para reunirse con sus padres que se habían instalado en Almería al rebufo de los comienzos del negocio minero. JRC

En la ciudad andaluza, que tan gratos recuerdos tiene para mí, pasé mi adolescencia, período de la vida en que el espíritu aprovecha todas las impresiones que recibe.

Mi familia se instaló en una casa de la calle de Panaderos, paralela a la calle Real y contigua a la cárcel, que por entonces estaba en la calle últimamente citada, próxima a la Puerta del Mar.

Desde nuestra azotea podía pasarse a la de la prisión y asistir, como asistí muchas veces, al espectáculo que, hacinados en el amplio patio, ofrecían los presos que allí sufrían el castigo de sus culpas, alegres unos, tristes otros, todos de un aspecto que me atemorizaba; a pesar de lo cual siempre que podía burlar la vigilancia de mis padres franqueaba, no sin algún riesgo, el pretil que separaba las dos azoteas y, colocándome de bruces, miraba a aquellos hombres con medrosa curiosidad.

También el mar en su inmensa extensión se descubría desde la azotea de mi casa, y yo, que durante mi anterior estancia en Almería no me había fijado en su sorprendente grandeza, pasaba largos ratos contemplando el unas veces tranquilo y otras agitado y furioso



oleaje, las lanchas pescadoras que surcaban la costa, las embarcaciones que aparecían a lo lejos como un punto negro y que poco a poco iban transformando la mancha en correcto y magnífico dibujo, hasta aparecer a la vista con su elegante corte y su vistosa arboladura.

Las dos semanas que tardó don Pantaleón en instalar el colegio con todos los enseres y elementos de enseñanza que había adquirido en Madrid y que en galera acelerada habían recorrido el trayecto en doce días, los aproveché en meditar a mi manera sobre el efecto que producían en mi espíritu la grandiosidad del mar y la pequeñez de los seres humanos que purgaban en una prisión sus maldades; porque a fuerza de preguntas obtuve algunas explicaciones de mis padres sobre aquellos presos a quienes veía tan tranquilos, charlando unos con otros, jugando a las chapas en algún rincón del patio, paseándose como

las fieras que había visto en lo reservado del Retiro de la Villa y Corte, tiradas a la larga sobre duro suelo o acurrucados en un rincón en actitud melancólica.

Pero quien ahondó más en sus respuestas a mis preguntas fue la criada montañesa al indicarme los delitos que aquellos desdichados habían podido cometer.

Por sus explicaciones me enteré de que había chicos y grandes que se apoderaban de lo ajeno, seres desalmados que quitaban la vida a sus semejantes desobedeciendo el quinto mandamiento de la ley de Dios, que yo me figuraba que por ordenarlo el catecismo nadie le infringiría; amantes que habían matado a sus amadas, maridos que habían asesinado a sus esposas, y los protagonistas de aquellos actos estaban allí tan tranquilos, se parecían a los otros hombres y a los otros chicos que andaban sueltos por las calles. No tenían el aspecto terrible que durante mi primer viaje imaginaba yo que deberían tener los ladrones que asaltaban a las diligencias y cuyas fechorías habían referido los viajeros.

No se me alcanzaba como en un mundo que tan hermoso y tan interesante me parecía podía haber tan mala gente, y me explicaba a mi manera la necesidad de los soldados, de los escopeteros, de los alguaciles, de los jueces y hasta de la prisión cuyo espectáculo me atraía.

Pasaba del horror a la admiración, y como sabía, por haberlo aprendido en el catecismo del padre Ripalda, que Dios había hecho el mundo y que la campiña que me deleitaba y el mar que me admiraba y me imponía eran obra suya, no acertaba a comprender cómo existían hombres tan malos, que habiendo visto el campo, el mar y el cielo, que habiendo tenido una madre y habiendo rezado y amado a la Virgen como creía que todos debían rezar y amar, hubieran podido cometer tan horribles maldades.

Entre los presos había mozalbetes, algunos poco mayores que yo, y aquel espectáculo atormentaba mi cabecita revoltosa y escudriñadora.

LOS COLORAOS (1841)

Liberales fusilados en Almería el 24 de agosto de 1824 por intentar restablecer el régimen constitucional en España. Un monumento se levanta en su memoria en la plaza de la Constitución de la ciudad de Almería y una centenaria tradición progresista recuerda la gesta de aquellos "Mártires de la Libertad" el día 24 de agosto. La tradición es iniciada en 1841 e interrumpida en diferentes etapas del siglo XIX y XX por situaciones políticas de moderantismo

y de dictadura. Se les llama popularmente los "coloraos" por el uniforme encarnado que vestían al desembarcar en las playas de Almería el día 14 de agosto de 1824. La intenciona en pro de la libertad y el establecimiento de la Constitución de 1812 se inserta en el entramado de conspiraciones que los exiliados españoles de Gibraltar preparan contra el despotismo de Fernando VII, tras haber sido repuesto en el trono absoluto por los llamados "Cien mil hijos de San Luís".





POESIA



“ES TAN LENTO EL CORAZÓN AL DESPERTARSE”

_Por LA CORSARIA DE PECHINA

Es tan lento el corazón al despertarse
y comprender que te has marchado...
Dormía tranquila soñando tu sonrisa,
aleves vuelos de acechantes águilas
rondantes certeras rompieron mi sueño.

Sólo queda aquí el triste gris,
lobos solitarios aullando incoherencias,
sólo la lluvia, única, mojando mi alma.

De mi esperanza rompe un corazón el huevo.
La Madre llora y yo
anego mis depósitos extraterrenos.
Alivia la lluvia mi deseo
desesperando lunas llenas de encontrarte.

Llorando ateridos infantes monstruosos
se despereza el mundo, corazón de niño,
suplicando voces retorcidas en la sombra
del ciclo desesperado y roto a cuchilladas.

Hay jirones de amor impregnándose de niebla
mientras rezuma el mundo asco en sus pan-
tanos secos.

...Querer quererte, siempre...

Y se ha ido el amor todo, de golpe,
atravesando llanos, lomas y montes.
Recorriendo cordilleras solitarias
huye mi yegua. Galopa lejos
del amor que le profeso.

Ebrio el mundo acogotando flores,
sólo puedo soportar de mi corazón cada la-
tido.
Yerta y muerta, lozana y viva,
no sé siquiera si mi mano tiene cinco dedos.

Hay otras cosas que están en mi certeza:
saber que la lluvia se adormece en tus pes-
tañas
que el llanto no existe en la felicidad de tu
presencia
que dulce son las horas que tu corazón alien-
ta.

AUTORES

LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN ALMERÍA

de José Ruiz Fernández

El cambio político y social (1979-1982) es el segundo volumen de una obra más extensa (La Transición política a la Democracia en Almería), que abarca desde mediados del año 1974 hasta finales de 1982.

En este libro se recogen los distintos procesos electorales y consultivos que se celebraron en este período: Elecciones Generales de 1 de marzo, Elecciones Locales de 3 de abril, ambas del año 1979; Referéndum por la Autonomía para Andalucía el 28 de febrero, Elecciones parciales al Senado de 23 de noviembre, Elecciones Sindicales de 1980; Referéndum para la aprobación del Estatuto de Autonomía de octubre de 1981; Elecciones al Parlamento de Andalucía y Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982, que culminaron el cambio político y social.

Además, se analiza la evolución de los distintos Partidos políticos y de las Centrales Sindicales, la renovación de sus cuadros directivos, así como la aparición de nuevos Partidos políticos en Almería.

Así mismo, se hace una crónica de los principales conflictos sociales y territoriales surgidos en la provincia almeriense (segregación del municipio de Dalías) y de las principales huelgas surgidas en Almería: FOCSA; Derivados de cemento; estudiantes de Magisterio; parraleros de los pueblos del Andarax; maestros estatales; Profesores No Numerarios..., que desembocarían en la primera Huelga General el 12 de diciembre de 1979.

Finalmente, se estudia la larga marcha hacia la consecución de la Autonomía para Andalucía, el descuelgue de la provincia de Almería tras los resultados del Referéndum del 28-F, y el desbloqueo del proceso autonómico andaluz, que daría luz verde al cambio en Andalucía.

LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN ALMERÍA

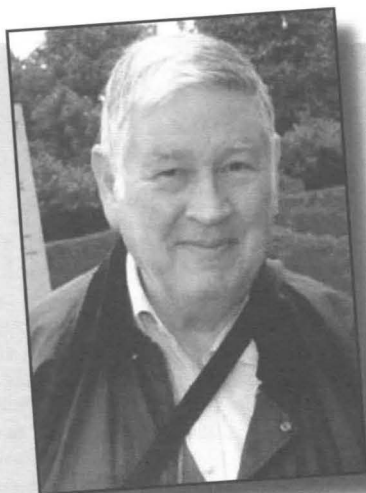
Vol. II. El cambio político y social (1979-1982)



José Ruiz Fernández



Historia del Tiempo Presente



JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ (Berja, 1946), escritor, investigador y folclorista, actualmente miembro del Departamento de Ciencias del Hombre y de la Sociedad del Instituto de Estudios Almerienses, ha simultaneado la formación jurídica (Licenciado en Derecho y Graduado Social) y la faceta política (Concejal delegado de Cultura en el Ayuntamiento de Berja) con su vocación literaria e investigadora.

Hombre comprometido con el entorno virgitano e impulsor de la cultura alpujarreña durante dos décadas, ha publicado más de cien artículos en la prensa almeriense y regional, así como diversos trabajos en actas de Congresos y en Revistas especializadas, sobre todo en el campo de la Cultura tradicional andaluza.

Ha obtenido varios premios nacionales de Periodismo («Casa de Almería en Barcelona» años 1986 y 1996; «Ciudad de Ugíjar», año 1987), así como algunos accésits en varios certámenes literarios.

Entre sus publicaciones destaca Acan los libros: Fiestas y Tradiciones de La Alpujarra (1989); Berja en el primer tercio del siglo XX (dos ediciones: 1997 y 1999); De la II República a la Guerra Civil (1999); Berja durante la época de Franco (2003); La Transición política a la Democracia en Almería. Vol. I. Los inicios de la Transición, 1974-1978 (2008), así como diversos trabajos relacionados con la Etnografía y la Religiosidad Popular Andaluza.

AUTORES

Aquí no se libra ni Dios de Antonio Llaguno Rojas



Aquí no se libra ni Dios es la primera obra de teatro de Antonio Llaguno Rojas, que intenta contribuir a la lucha contra el estigma social existente hacia las personas con enfermedad mental.

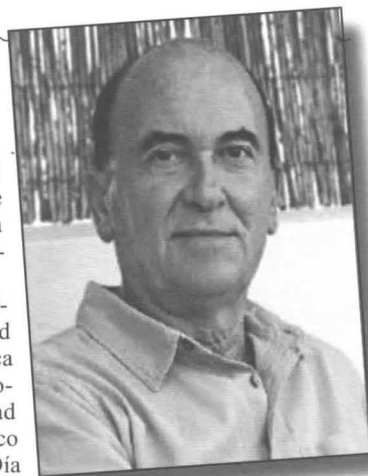
La obra tiene un afán didáctico y de divulgación de la aparición de los síntomas de algunas de las enfermedades mentales más frecuentes, al tiempo que muestra la hoja de ruta a seguir por aquellas personas que las padecen y erradicar los prejuicios que hay sobre ellas.

El título hace referencia a que las personas que sufren alguna enfermedad mental no son gente extraña, ajena a nuestra realidad, sino que son normalmente conocidos, amigos o parientes o, incluso, nosotros mismos. En este sentido hay que recordar lo que nos dicen los estudios epidemiológicos de que al menos el 25% de la población ha padecido, padece o padecerá una enfermedad mental.

Y todo ello enmarcado en una actitud positiva que supera el viejo concepto de la curación como meta y lo sustituye por el de la recuperación, que permite a las personas que tienen una enfermedad mental tener un proyecto de vida.

Antonio Llaguno Rojas es psicólogo clínico. En la actualidad trabaja en la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) como técnico coordinador de los Centros de Día de la provincia de Almería.

Autor de numerosas publicaciones en los ámbitos del medio ambiente, la historia y la psicología, es ésta su primera obra de teatro, que trata de ser una iniciativa más en la lucha contra el estigma social hacia las personas con enfermedad mental. Pretende asimismo divulgar el camino que tienen que recorrer estas personas hacia su recuperación y la necesaria concienciación de la ciudadanía contra el estigma, partiendo de la base de que éstas no son gente extraña a nosotros, sino que son conocidos, amigos o parientes nuestros. Ninguna persona se escapa a la posibilidad de padecer, si no la ha padecido ya, una enfermedad mental. Pero siempre podremos tener un proyecto de vida.



Miguel Vasserot presentó su libro ‘¿SERÍAS CAPAZ DE QUEDARTE POR MÍ?’

Esdrujula Ediciones presentó el pasado jueves día 12 de noviembre en el Salón Noble de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía la novela ¿Serías capaz de quedarte por mí?, del autor almeriense Miguel Vasserot. Actuaron como presentadoras, Gracia Fernández, Delegada del Gobierno en Almería, y Mariana Lozano Ortiz, editora.

¿Serías capaz de quedarte por mí? es la primera novela que publica el abogado Miguel Vasserot Vargas, y constituye la principal apuesta de la editorial para la campaña de otoño-invierno. La novela asume con gran valentía uno de los grandes retos de la literatura: narrar una época que no es la nuestra (en este caso Vasserot se sumerge en la Almería de principios del siglo XX), mirarla desde la actualidad, poniendo así de manifiesto los prejuicios que en otro tiempo pasaron desapercibidos y que, en muchos casos, siguen haciéndolo, en tanto nuestra época es heredera de aquella ya lejana. En concreto, Miguel Vasserot se centra en el papel de la mujer en una sociedad en la que el caciquismo empezaba a dejar paso a la modernidad.

Serías capaz de quedarte por mí? es el apasionante relato de la vida de Carlos Segura de Fontes, heredero

de una familia de terratenientes de un pequeño pueblo costero de Almería en el convulso primer tercio del siglo XX. Carlos vivirá a la

sombra de la liberal Angela, una mujer adelantada a su tiempo que no dudará en enfrentarse a todas las convenciones sociales de un entorno rural anclado en el pasado, en el que los caciques hacen y deshacen a su antojo, y la vida de los trabajadores y sus familias es totalmente prescindible. De su mano, Carlos descubrirá la sobrecogedora realidad oculta en las fábricas y campos de esparto propiedad de su familia, al tiempo que asistirá asombrado a las hazañas, siempre incomprensibles, de una mujer fuera de lo común. Miguel Vasserot ha compuesto con esmero una narración de un estilo ductil, a la vez coloquial, tal y como lo requiere el entorno en que se mueven los personajes, y culto, como lo es la visión y expresión del mundo del narrador protagonista, todo en beneficio de una historia absorbente que, tal y como dice el propio autor, no es verdad, pero ocurrió.



AUTORES

VISIÓN DE TÚNEL de Helena Ríos de Utrilla



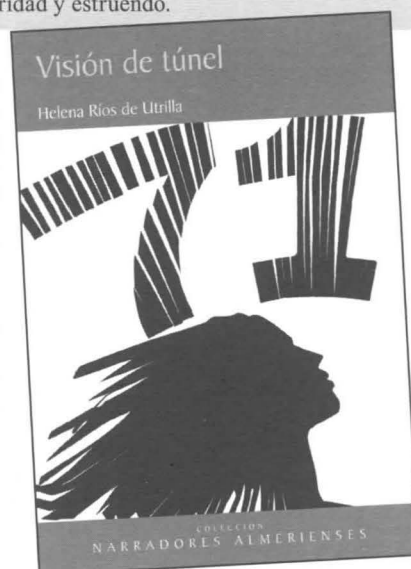
HELENA RÍOS DE UTRILLA (GRANADA, 1968).

Estudió Derecho en la Universidad de Granada y desde 1990 trabaja en la ONCE de Almería como Jefe Administrativo. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas en discapacidad visual. Ha resultado finalista en la fase nacional del III Concurso Europeo de Redacción en Braille. Y entre sus aficiones, además de la escritura, está la música clásica, el Jazz y la lectura. Tiene en imprenta un libro de cuentos titulado Oscuridad y estruendo.

VISIÓN DE TÚNEL, valga la redundancia, nos presenta la visión de los que no ven. Nos introduce en el mundo de las personas ciegas en la provincia de Almería, reflejando alguna de sus tradiciones más entrañables como los pregones de los vendedores de cupón y los motes de los números.

Visión de túnel es también la búsqueda de respuestas; se ha producido la muerte de un hombre, en extrañas circunstancias, en una tranquila playa y la policía tendrá que emplearse a fondo si quiere atrapar al asesino.

Por último, Visión de túnel plantea una vuelta de tuerca sobre la trama. Se reta al lector a que descifre el texto dentro del texto en un pequeño divertimento literario.



SAN JOAQUÍN, EL BAFOMET TEMPLARIO de Federico Moldenhauer Carrillo

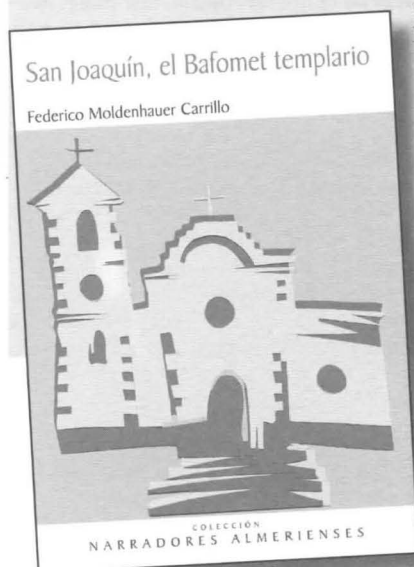
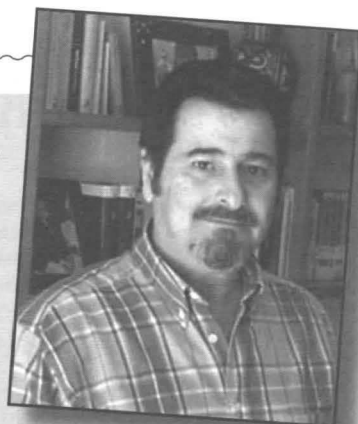
FEDERICO MOLDENHAUER CARRILL (GARRUCHA, 1955)

Estudió la carrera de ATS en la Universidad Complutense de Madrid, profesión que ejerce desde entonces.

Fue fundador del "Colectivo Almagrera", un grupo de artistas que surge en 1994 con el que expuso su obra pictórica en diversas galerías. Ha participado en la ilustración de varios libros, entre ellos: Indalo de ausencias, de Fernando García Piñero (2000) y Antología poética y otros escritos, de Esteban Carrillo Flores (2000).

Dirige Axarquía, revista cultural del Levante Almeriense desde su creación en 1996. Ha colaborado en periódicos y revistas tales como: La Voz de Almería, Noticias del Levante, La Cimbra, etc. Por otra parte ha sido responsable de la coedición de los libros: Historias y leyendas de la Axarquía Almeriense (2001), Cuentos de la Axarquía Almeriense (2002), Relatos de misterio y terror de la Axarquía Almeriense (2003) y Relatos e historias de amor de la Axarquía Almeriense (2004).

Asimismo ha publicado en la colección de Investigación de la editorial Arráez el libro: La Axarquía Almeriense hace 100 años, según noticias del semanario "El Eco de Levante" de Garrucha (2004).



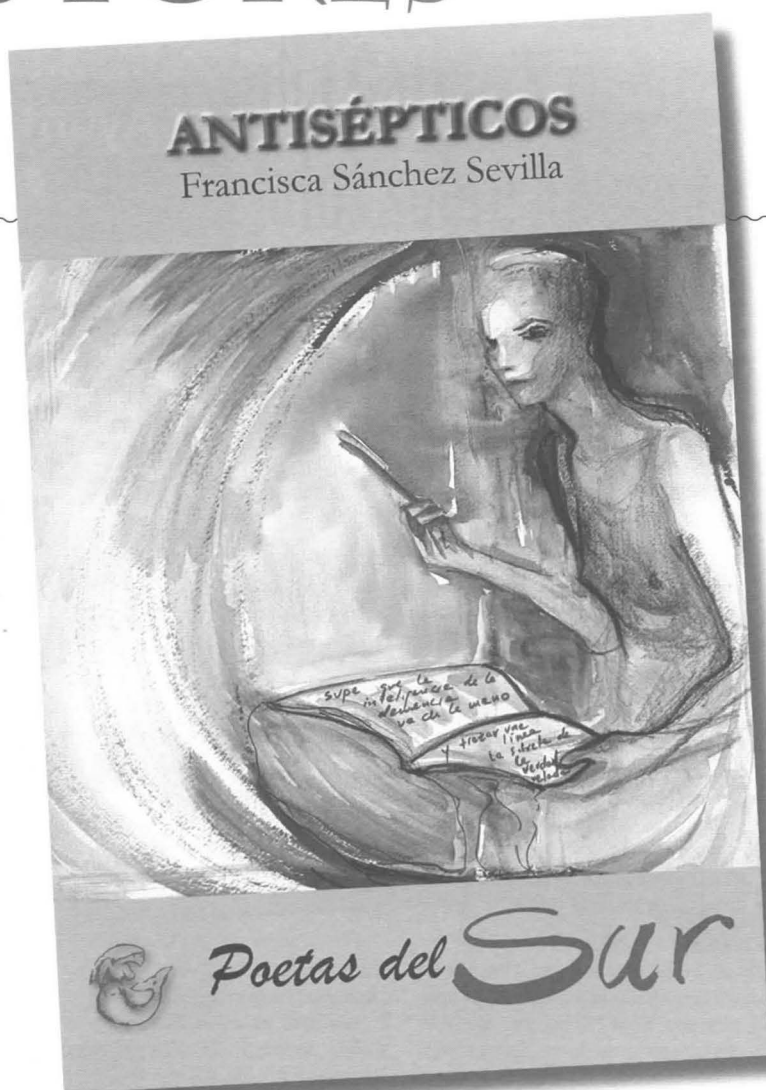
En San Joaquín, el bafomet templario, la acción transcurre en el pueblo de Garrucha, entre los años 1960 y 1970 del siglo pasado. El cura, un marino jubilado, el secretario del Ayuntamiento y una monja, se van a ver envueltos en una trama, proveniente

del pasado, que va a alterar sus apacibles vidas. En esta novela corta, el autor aprovecha para describir costumbres y modos de vida propios de los pueblos de aquella época, en la que ya se adivinaba el cambio que estaba por venir.

AUTORES

ANTIÉPTICOS de Francisca SÁNCHEZ SEVILLA

El libro forma parte de la Colección Poetas del Sur de Editorial Arráez y es a través de la voz de Francisca Sánchez, donde sus versos "antisépticos" se manifiestan como la traducción a palabras de las emociones y vivencias que puede contener el ser humano. Son, en palabras de su autora, curación del alma, desahogo del espíritu y realidad sentida.



FRANCISCA SÁNCHEZ SEVILLA (BERJA, 1980)

Estudió Filología Hispánica en la Universidad de Almería (1998/2004) y realizó el "Máster de Alta Especialización en Lengua y Literatura" en el Centro Superior de Investigaciones Científicas en Madrid (2004/2005). Hoy día ejerce como Jefa del Departamento de Lengua española y Francés y profesora en el IES Villavieja de Berja; lleva a cabo trabajos de investigación sobre escritores almerienses que compagina con su propia creación literaria, sobre todo, en el campo de la poesía. En 2013 fue seleccionada como una de las 1000 mujeres más representativas de la provincia (Sección: Cultura, Suplemento Especial Día de la Mujer de La Voz de Almería: "1000 mujeres que hacen Almería").

En el ámbito literario, recibió el Premio de poesía (Accésit en categoría C), organizado por el IAJ en 2006; tiene publica-

dos tres poemas en la obra miscelánea Las vírgenes no están tan locas (Editorial Publidisa, Barcelona, 2010); uno en el libro-homenaje a los faros de Almería, Lo demás es oscuridad (Asociación Cultural Destellos-ArteFacto, Carboneras, 2013) y un microcuento en Érase una vez... un microcuento (Colectivo Diversidad literaria y artística, 2013). Asimismo, colabora con sus creaciones en el blog del grupo poético "Poetas argáricos".

Como investigaciones cabe mencionar las siguientes: Estudio y edición crítica de Puñal de claveles de Carmen de Burgos, Estudio bibliográfico de Francisco Villaespesa y Agustín Gómez Arcos y Recopilación y estudio crítico-literario de la poesía de los hermanos Salmerón Pellón. También ha sido ponente, junto al historiador Don Valeriano Sánchez Ramos, en la ruta histórico-literaria en el municipio de Berja sobre los escritores virgitanos Manuel y Miguel Salmerón Pellón, celebrada en mayo de 2012, cuyo contenido aparece publicado en forma de artículo ("Una ruta histórico-poética en torno a Miguel Salmerón Pellón. La geografía literaria como propuesta lectora en las enseñanzas secundarias desde la transversalidad") en el número 16 de la revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos, FARUA.

En cuanto a actividades artísticas, ha participado en cortometrajes y en performances y ha llevado a cabo numerosos recitales poéticos en distintos puntos de la provincia de Almería.

Actualmente, sigue componiendo poemas, micropoemas, relatos breves y microrrelatos. Además, tiene proyectados varios recitales más y colaboraciones diversas junto con otros escritores y artistas.

AUTORES

TENGO SED de Juan Manuel GALLARDO GALLARDO

“La vida de Luis, personaje principal de este relato, discurre durante su infancia en Lubrín en donde guarda un hatajo de cabras, para posteriormente convertirse en un perseguido por la ley debido a la acusación que pesa sobre él de pertenencia al Partido Comunista. En su permanente deambular participa en la guerra de Sidi Ifhi, es emigrante en Alemania, se enamora apasionadamente de una mujer, da clase en un barrio deprimido de Barcelona y está a punto de morir envenenado.

El autor aprovecha todas estas circunstancias para hacer un retrato de la sociedad española entre los años cincuenta y setenta del pasado siglo y poner de manifiesto las dificultades seculares del campesino almeriense en su intento por superar la escasez de agua de nuestra tierra”.

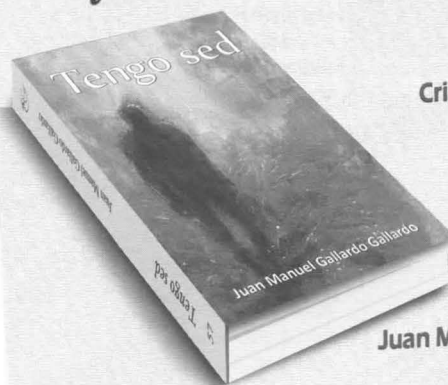
El Ayuntamiento de Alhama y Arráez Editores

tienen el gusto de invitarle a la presentación del libro

Tengo sed

escrito por

Juan Manuel Gallardo Gallardo



Intervendrán:

Cristóbal Rodríguez López
Alcalde de Alhama

Juan Grima Cervantes
Editor

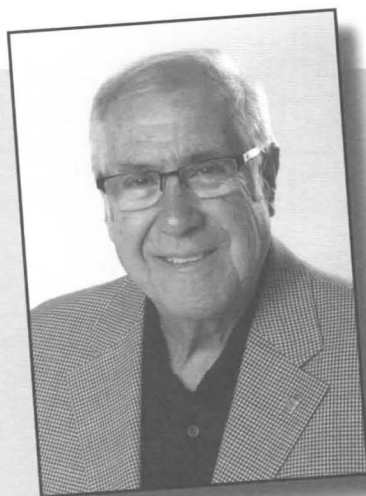
Miguel Gómez Ortega
Profesor de EGB

Juan Manuel Gallardo Gallardo
Autor del libro

DÍA: sábado 5 de diciembre de 2015 - HORA: 17:00 horas

LUGAR: Museo de Alhama
c/ Salmerones, s/n - Alhama

Al final del acto el autor firmará ejemplares de su obra



JUAN MANUEL GALLARDO GALLARDO.

Juan Manuel Gallardo Gallardo se considera vinculado sentimentalmente a tres pueblos de nuestra provincia. En Lubrín vio la luz primera y aquí transcurrieron los primeros años de su vida compartidos con Los Gallardos, su segundo pueblo, a donde sus padres se trasladaron con motivo de su bautizo y en donde también transcurrió parte de su infancia. Posteriormente y por motivos profesionales, fue en Alhama de Almería donde permaneció durante casi veinticinco años impartiendo clases de Matemáticas y Naturaleza en el Colegio Inmaculada Concepción. Este último pueblo en 2005 le declaró HIJO ADOPTIVO DEL MUNICIPIO a petición popular y en reconocimiento a la labor pedagógica y social llevada a cabo en el mismo.

Ha sido Profesor de E.G.B. en la especialidad de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, y durante varios cursos impartió también clases de Enseñanza Secundaria en el Colegio Los Millares de Almería. Pertenece por oposición al Cuerpo Ejecutivo de Correos habiendo desempeñado su trabajo en

la localidad de Gaucín (Málaga) como Administrador Jefe

Durante algunos años impartió clases como Colaborador en el extinguido Servicio de Extensión Agraria dependiente del Ministerio de Agricultura, le ha permitido tener un conocimiento exhaustivo de la problemática del agricultor, de sus inquietudes y de sus desvelos.

Está en posesión de la Medalla de Oro al Mérito Educativo concedida por el CONSORCIO DE MUNICIPIOS DEL MEDIO ANDARAX Y BAJO NACIMIENTO en reconocimiento a su labor educativa.

Además de la presente obra cuenta con innumerables poemas en donde versifica situaciones de la vida diaria y anécdotas ocurridas a lo largo de su carrera profesional con sus alumnos, los amigos, la familia, la situación política...

En la actualidad distraen su atención la lectura, la escritura y la música, formando parte desde hace una decena de años de la Coral Virgen del Mar.

MICRORRELATOS

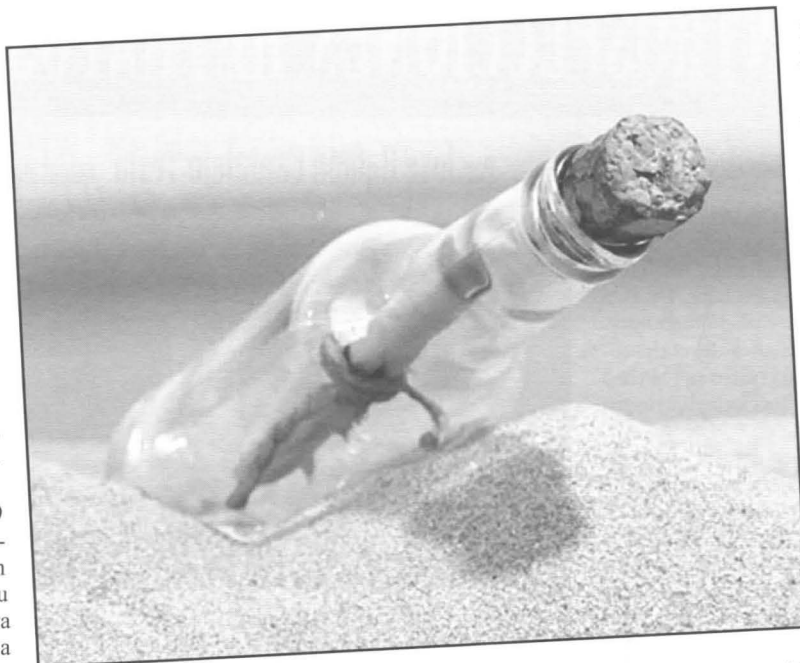
“Mensaje en una botella”, de Julia García Navarro, gana el VII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados

Por J.R.C.

El relato “Mensaje en una botella”, de Julia A. García Navarro, que retrata el drama de los refugiados a través de una emotiva carta enviada a su madre por una persona que se ve obligada a abandonar su país, ha sido el ganador de la VII edición del Concurso de Microrrelatos sobre Abogados, dotado con 3.000 euros. El premio se entregará, como suele ser habitual, en el marco de la Conferencia Anual de la Abogacía que se celebra el 10 de diciembre.

Julia nació en Córdoba hace 49 años aunque, tras terminar Derecho, se colegió en Madrid y es en la capital donde ha desarrollado su carrera. Actualmente es directora del departamento jurídico de una multinacional dedicada a servicios de consultoría, tecnología y outsourcing. La ganadora supo de la existencia del concurso a través de una compañera de oficina y lleva participando desde enero de esta edición.

Ha participado en varios certámenes de cuentos para varios medios digitales y no es el primer premio que recibe ya que este año ha ganado el concurso de la Feria del Libro de Guadix (Granada) y el Certamen Mundial de Excelencia Literaria en la modalidad de relato, convocado por “Literary Editions” en Estados Unidos. Por otro lado, ha publicado también varias antologías de relatos y acaba de terminar su primera novela. “Soy escritora tardía y las nuevas tecnologías han influido mucho en la decisión de escribir”, confesó la



autora. Sobre la historia descrita en el relato, que coincidió con el último mes del concurso, cuyas palabras estaban elegidas para que el tema principal fueran los refugiados, señala que lo elaboró porque visualizó “la imagen de la patera en la que viaja un chico joven que atraviesa África sin rumbo fijo, que desconoce lo que significa tener derechos fundamentales y cree que en Europa existen”, concluye.

El jurado, compuesto por Elsa González, presidenta de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE); Patricia Rosety, presidenta de la Asociación de Informadores y Comunicadores Jurídicos (ACIJUR) y Sonsoles Ónega, periodista y escritora, además de tres miembros de la Mutualidad de la Abogacía – Antonio Albanés Mem-

brillo, secretario de la Junta de Gobierno de la Mutualidad; Antonio Arcos Barazal, subdirector de la Mutualidad y Luisa Jaén, responsable de Prensa de la Mutualidad-, y otros tres del Consejo General de la Abogacía –Jesús López-Arenas González, vicesecretario del Consejo General de la Abogacía; Francisco Muro de Íscar, director del Departamento de Comunicación del Consejo y Sandra Gómez-Carreño Galán, redactora del Departamento de Comunicación y Marketing-, eligió este relato como ganador por

considerar que es el que mejor representa una historia de plena actualidad y que los abogados pueden vivir en su día a día, y el que ha sabido tejer con más acierto las cinco palabras obligatorias de ese mes –en su caso vida, guerra, derecho, asilo y frontera.

En esta edición se han recibido más de 7.000 relatos, batiendo de nuevo todos los records de participación.

Hasta que se convoque la VIII Edición en enero, en el microsite www.microrrelatosabogados.com pueden consultarse todos los relatos seleccionados y ganadores de las siete ediciones que lleva celebradas el Concurso, así como las bases para la participación y el formulario a través del cual los participantes pueden enviar su relato junto a sus datos personales.

Relato ganador de la VII Edición del Concurso de Microrrelatos MENSAJE EN UNA BOTELLA

Por Julia A. GARCÍA NAVARRO

Querida madre, Estoy en una barcaza, frente a la frontera. Los guardacostas son extraños: nos amenazan con altavoces y fusiles de guerra, pero llevan comida y

mantas para nosotros. Parecen confusos: como si sus jefes les ordenaran salvar nuestra vida y al mismo tiempo obligarnos a volver. Los que viajan conmigo cuentan leyendas. La mejor es la de una banda de hombres y mujeres que luchan como defensores de los que no tienen derecho ni

país donde regresar. Los llaman abogados. No creo que sea cierto, sobre todo eso de las mujeres en sus filas, pero he tirado mi nombre al mar y los buscaré. Si existieran, les pediré asilo y te traeré conmigo. No queda agua, pero tengo la mejor botella para enviarte esta carta. Hace frío, las olas son altas y la luna ilumina una playa que se ve desde aquí. Adiós madre. Voy a saltar.

CUADERNOS LITERARIOS es una separata de SALA DE TOGAS, Revista Informativa del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería (fundada en octubre de 1988, siendo decano D. Ramón Muñoz Sánchez). Director: **José Ramón Cantalejo Testa**. Decano: **José Pascual Pozo Gómez**.

Comité de Honor: **Emilio Esteban Hanza, José Fernández Revuelta, Antonio López Cuadra, José Arturo Pérez, Simón Venzal Carrillo**

Consejo de Redacción: **Elena Cara Fuentes, Julián Cazorla Montoya, Esteban Giménez Ribadeneyra, Leopoldo Nemesio Pascual, Antonio Ruano Tapia, Ramón Ruiz Medina, Rita María Sánchez Molina, Federico Cuenca Arcos y Lucas Soria López**. - Coordinación con el Colegio y distribución: **Antonio Córdoba Aguilera**. Maquetación: **Leo Nemesio**. Edita: **Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería** Administración-Redacción: **Alvarez de Castro, 25 - bajo. 04002. Almería. Tel. 950 23 75 33. Fax. 950 26 28 02. Apoyo informático: María del Mar Ropero**

Email: saladetogas@icaalmeria.com - <http://www.icaalmeria.com> - Imprime: **Escobar Impresores**. ISSN 2386-9534. Depósito Legal: **Al-297-1988**

El pasado viernes 20 de noviembre tuvo lugar en la sala de exposiciones del Rectorado de la Universidad de Almería la inauguración de la exposición fotográfica "Introspecciones, Retratos de Autor" del polifacético artista al meriense y fotógrafo Rodrigo Valero, que podrá ser visitada hasta final de año.

Como dice el Rector en el prólogo de un magnífico catálogo enmaquetado por el diseñador Carlos Horacio Valera: "Rodrigo Valero regresa al espacio universitario con una serie de fotografías en blanco y negro realizadas mediante la técnica del low key o clave baja. De esta forma, además de mantener un diálogo intertextual con la tradición artística del claroscuro, consigue extraer de cada rostro su máxima potencialidad expresiva y seccionar los rasgos inherentes al ser humano".

Arropado por un público fiel a su obra que difunde con maestría por las redes sociales, el autor acudió a la presentación acompañado por el Rector de la UAL, Carmelo Rodríguez y la Vicerrectora de Extensión Universitaria y Deporte, María del Mar Ruiz y otras autoridades académicas. Acompañaron también al artista la mayoría de los personajes retratados



Ginés Valera, por Rodrigo Valero.

EXPOSICIÓN RODRIGO VALERO EXPONE EN LA UAL

"INTROSPECCIONES, RETRATOS DE AUTOR"

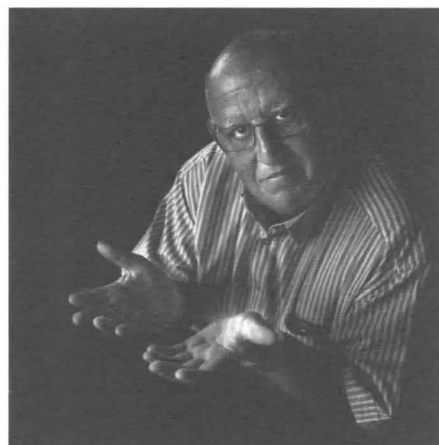
Por **José Ramón Cantalejo Testa** - Fotografías de **RODRIGO VALERO**



Rodrigo Valero junto al rector de la UAL, Carmelo Rodríguez.

y numerosos Fotógrafos, así como el Director de la Revista Sala de Togas José Ramón Cantalejo. Tampoco faltaron a la cita alumnos de Taller de iniciación al lenguaje fotográfico, dirigido por Blas Fuentes e impartido para la UAL por Carlos de Paz, en el que Valero también participa junto con Domingo Leiva y Pako Manzano. 400 lujosos ejemplares del catálogo se agotaron y no sería de extrañar una pronta exposición en el Centro Andaluz de Fotografía.

En la muestra y catálogo pueden contemplarse un conjunto de 60 figuras mínimamente representativas de todos los ámbitos almerienses, algunas más conocidas que otras, entre las que figuran dos juristas Juristas que han desarrollado su labor profesional en Almería: El Juez Nicolás Poveda y Ginés Valera, colaborador habitual y miembro del Consejo de redacción de Sala de Togas.



Nicolás Poveda, por Rodrigo Valero.

